

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PROLANDCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del Dos Mil Quince a las Doce Horas en el local de la compañía PROLANDCORP S.A., ubicada en las calles Aguirre y Chile No.324 a la que asisten los accionistas la compañía UNO: SR. MARLON GENARO CRUZ QUIMI, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. DOS: SR.WILLIAM LEONEL VERA PEREZ, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario.

Preside la Sesión la señora GABRIELA ARGENTINA ALVARADO SANCHEZ, en su calidad de Presidenta y como secretario el señora EMMA DEL ROCIO HERMIDA RIVERA en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce.

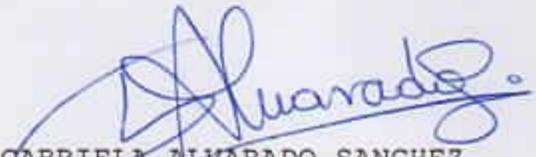
Los accionistas luego del análisis y de la deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad reelegir a la señora RUTH RICAURTE VERA, comisaria de la misma.

.....

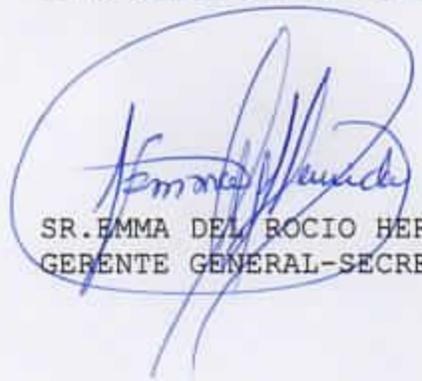
No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con la Presidenta de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) SR. MARLON GENARO CRUZ QUIMI, f) SR. WILLIAM LEONEL VERA PEREZ, f) SRA. GABRIELA ARGENTINA ALVARADO SANCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA, f) SRA. EMMA DEL ROCIO HERMIDA RIVERA, GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



SRA. GABRIELA ALVARADO SANCHEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SR. EMMA DEL ROCIO HERMIDA RIVERA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO